

**El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)
Y el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato (TEEG)
convoca a la población en general residente en el Estado de Guanajuato
a participar en la:**



**1ra MUESTRA FOTOGRÁFICA
"2018, MIRADAS ELECTORALES"**



CONVOCATORIA

1.- Objetivo

La presente convocatoria tiene como objetivo integrar una muestra fotográfica nacional, que motive, promueva y fortalezca el interés sobre el proceso electoral en las 32 entidades federativas, creando un espacio en donde participe la población en general del estado de Guanajuato.

2.- Participantes

La población en general residente en el estado de Guanajuato.

3.- Características de la fotografía

Las fotografías que participen en la muestra deberán ser creaciones nuevas; es decir, no pueden haber participado en concursos o muestras anteriores.

Las fotografías deberán ser en versión blanco y negro, en archivo .jpg, cmyk a 300dpi. y medidas de 75cm de ancho por 50cm de alto.

Los temas a elegir deberán estar relacionados con el proceso electoral federal 2017 – 2018.

4.- Participación

El TEEG difundirá la presente convocatoria en su entidad federativa.

El TEEG recibirá las fotografías de su entidad federativa y seleccionará una fotografía, la cual, deberá cumplir con la calidad técnica requerida.

Del Registro:

- i. Las fotografías se deberán remitir vía correo electrónico a la dirección i.albarran@teegto.org.mx a partir de la difusión de la presente convocatoria y hasta el 23 de julio del 2018.
- ii. Las fotografías deberán contener la siguiente información del autor/a:
 - a. Título de la fotografía;
 - b. Nombre completo, tal y como aparece en su acta de nacimiento o en la clave única del registro de población (CURP);
 - c. Fecha de nacimiento;
 - d. Número telefónico y correo electrónico;
 - e. Dirección;
 - f. En máximo media cuartilla se explique de manera breve y clara el significado de la fotografía, y
 - g. Autorización del autor/a para utilizar la fotografía para el objetivo de la muestra.

5.- De la selección de las fotografías

El TEEG llevará a cabo la selección de las fotografías recibidas en su entidad federativa, en apego a lo establecido en esta convocatoria.

El TEEG seleccionará la fotografía que considere como la más representativa del proceso electoral federal 2017 – 2018 en su entidad federativa.

La decisión del TEEG será inapelable.

6.- Publicación

La fotografía seleccionada será expuesta en los Tribunales estatales Electorales, así como en la sala Regional del TEPJF que corresponda a su circunscripción.

Así mismo se realizara una muestra final en la Sala Superior del TEPJF.

La impresión y montaje de la fotografía que integra la muestra estará a cargo del TEEG la cual deberá cumplir con la calidad técnica requerida en la presente convocatoria.

La fotografía que se muestre contendrá el nombre del autor/a, edad, municipio, entidad federativa y breve descripción de la fotografía.

7.- Información adicional

El autor/a de la fotografía cederá los derechos al TEPJF, liberándolo de cualquier reclamo presente o futuro que sobre este asunto pudiera suscitarse.

Los/las participantes en esta muestra aceptan que sus fotografías pueden ser utilizadas en los materiales impresos y soportes electrónicos o de cualquier otro tipo que el TEPJF elabore respecto a sus funciones, para lo cual harán siempre referencia al/a autor/a de la fotografía.

Las fotografías que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta convocatoria serán descartadas.

La participación en esta muestra implica la completa aceptación de los términos de la convocatoria.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el TEPJF.

Contacto: Lic. Isis Albarrán.

Av. Santa fe # 27 colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto. CP. 36250.

Tels. (473) 732 80 91, 732 28 39 y 732 95 97

E-mail i.albarran@teegto.org.mx